



115645

115645

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON PABLO MARTIN VILLARRUBIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑO-
LA, RESIDENTE EN MORA (Toledo)

s o b r e:

"FLEJE LATERAL PARA SOMIERES"

=====

5 Con la presente solicitud se trata de proteger un fleje para
disponer lateralmente en la fabricación de somieres, con el cual
dadas sus características y aplicación se consiguen grandes ven-
tajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la
presente descripción.

El fleje objeto de la presente solicitud irá cincado, bien
en zinc ó cromado o en cualquier otro material que sea apto para
el fin al cual se le destina.

10 El fleje que nos ocupa se dispondrá en los laterales de los
somieres.



Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1ª es una vista por su reverso.

5 La figura 2ª es una vista igualmente en planta por su cara principal, y

La figura 3ª es una sección de dicho fleje.

Consiste la presente solicitud en un fleje lateral para somieres, caracterizado porque el mismo presenta su extremo arqueado o redondeado (4) llevando practicado igualmente en dicho extremo un orificio (5) para el enganche correspondiente o anclaje.

Uno de los bordes de dicho fleje presenta un dobléz o bordón en redondo (6) dejando un hueco (7), y el otro denota un dobléz total (8) sin hueco alguno, los cuales dan el consabido refuerzo al fleje que nos ocupa.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

20

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.-Fleje lateral para somieres, caracterizado porque el mismo presenta un extremo redondeado llevando practicado en dicho extremo un orificio mediante el que se lleva a cabo su anclaje.

2ª.-Fleje lateral para somieres, según la reivindicación anterior, caracterizado porque uno de los bordes de dicho fleje presenta un dobléz o bordon redondeado sin cerrar lo que dá lugar a dejar el correspondiente hueco circular que describe el propio bordón, mientras que el otro borde denota un dobléz total sin

30

115645



hueco alguno, cuyos dobleces proporcionan al fleje la correspondiente resistencia a su torsión.

3ª.-FLEJE LATERAL PARA SOMIERES.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres
5 hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 23 AGO. 1965

Francisco Javier Plaza
P. P.

115645



FIG.1

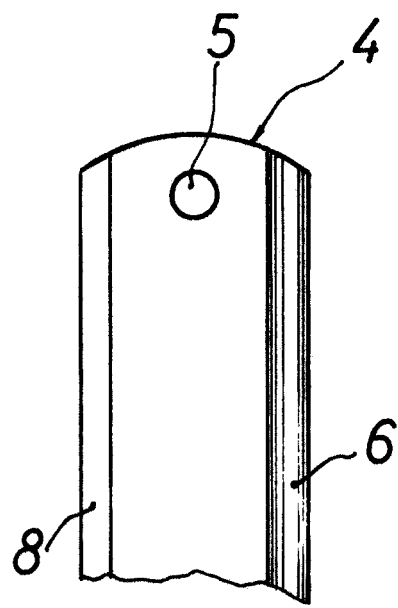


FIG.2

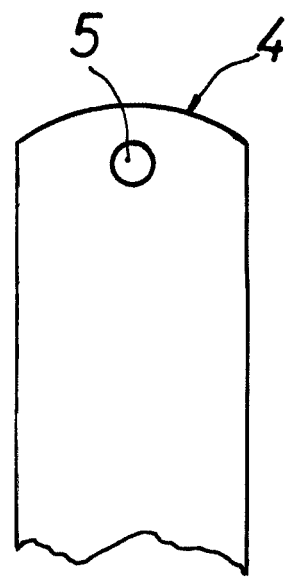
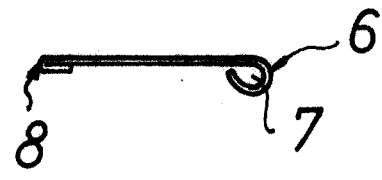


FIG.3



ESCALA VARIABLE

Madrid: EL AGENTE,
Francisco Javier Plaza

P. P. *[Signature]*